

23 NOV 23

T: 30429

dh

RECIBIDO EXPEDIENTE No.99.909

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

ABG. EDUARDO LUZURIAGA ANDINO, Gerente y representante legal de la compañía UNECUASA UNIVERSAL ECUATORIANA S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-----

El señor ARMANDO SODARO, portador del Pasaporte número A 141586 , con el consentimiento de su cónyuge señora Rosanna Barco de Sodaro, ha cedido y transferido a favor del señor GIOVANNI SODARO, portador del Pasaporte número 373530 P, el Título de Acciones Primero, emitido por la compañía UNECUASA UNIVERSAL ECUATORIANA S. A., y contentivo de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES CADA UNA; y, numerado del 0001 a la 10.000.-----

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad italiana entendidos en el idioma español y tienen su domicilio en Roma de tránsito por esta ciudad de Guayaquil.-----

La cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 18 de Noviembre del 2.005.-----


ABG. EDUARDO LUZURIAGA ANDINO
Gerente
C.C. 0903381895

QNF